Comodoro Rivadavia, 08 de septiembre de 2023

Décimo segundo llamado a cobertura de unidades curriculares
Ciclo 2023

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados a la presentación de Propuestas para cubrir espacios curriculares, anuales y del segundo cuatrimestre, teniendo como fecha de apertura el viernes 08 de septiembre y cierre el día jueves 14 de septiembre de 2023 hasta las 20:00 hs. en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso de Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

Documentación a presentar:

- CV actualizado (uno por cada propuesta o suplencia presentada)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

Importante: En el caso de los espacios que salen en suplencia, no se presenta propuesta y es requisito en tal caso, la presentación de CV actualizado, adjuntar nota dirigida al equipo directivo con adhesión a la propuesta vigente y participar de una instancia de entrevista, en caso de ser requerido.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATÉMATICA

Didáctica General
Campo: Formación General
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 2° cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Didáctica General
Designación del docente: 7hs horas cátedra
HORARIO – miércoles 19,45 a 21,05hs jueves 19,10 1 20,20hs y viernes 21,05 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Microeconomía
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Profesor/a en Ciencias Económicas. Profesor/a de Economía. Licenciado/a en Economía. Licenciado/a en Administración.
Designación del docente: 4hs horas cátedra
HORARIO – miércoles 18 a 19,45hs SUPLENCIA

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:
El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

●Márgenes (todos) 2.5 cm
●Fuente: Arial/Times 12
●Interlineado 1.5
●Justificado
●Tamaño A4

Del Proyecto:

● Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.

● Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimestral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.

● Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.

● Propósitos: expresar la intención del docente.

● Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

● Contenidos y su organización: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

● Propuesta metodológica: Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

● Cronograma: Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar

● Evaluación y acreditación: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)

● Bibliografía: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

● Márgenes (todos) 2.5 cm

● Fuente: Arial/Times 12

● Interlineado 1.5

● Justificado

● Tamaño A4

Del Programa:

● **Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.

● **Contenidos y su organización**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

● **Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

● **Bibliografía**: para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2023

APELLIDO Y
NOMBRE:……..……

ESPACIO
CURRICULAR:……

AÑO:……..
PROFESORADO:…….……....
SEDE:……

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. ABREVIADO

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:……FIRMA:……